be mrs como pareze de dha Cuenta Simple q
firmada de dho Adm.or Exsiben a esta Villa haviendo
presente q p.a su formacion se a tenido a la vista y
conozido los ynstrum.tos y Papeles a ella conduzentes los
q bista por esta Villa puso los Reparos siguientes = Primero q la Partida de los ciento y doze rr y dos
mrs q se pagaron p el Rasfoso solo debe abo
narse sesenta rr por los quatro dias q se ocupe
en dha Dilig.a el Aforad.or ynclusyendo la benida a es
ta Villa y buelta a la Ciudad de Murcia a Ra
zon de Quinze rr cada un dia = Segundo q
la Partida de los quarenta y siete rr y dos
y ocho mrs que deben las tiendas de Esquiera de
be obrarlos dho Adm.or = Tercero q los setenta
y dos rr pagados a Jaime Ruiz no son legitimos
p no haber sido nombrado p el Recaudador Xr.
p Guarda p.a dho tiempo = Quarto q la Partida
de los Ynq.ta y dos rr del gasto de Papel debe
Reducirse a treinta rr q es lo mas q se a podido
gastar cuias cantidades q por dha Razon deben re
baxarse de dha Data ymportan ciento noventa y
dos rr y Rebaxados asimismo del expresado
alcanze queda este Reducido a dos cientos treinta y
nueve rr los q satisfara esta Villa a dho Adm.or